

RESOLUCIÓN del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la XII Convocatoria de ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Carlos III de Madrid

Mediante Resolución del Rector de fecha 14 de noviembre de 2019, se acuerda la aprobación y publicación de la "XII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Carlos III de Madrid".

En la base séptima de la citada convocatoria se establece que "una vez recibidas y revisadas formalmente las solicitudes, la OCUD publicará una lista de admitidos y excluidos provisionales en la que consten las correspondientes causas de exclusión. Los solicitantes dispondrán de un plazo de subsanación, de conformidad con la legalidad vigente, para subsanar la falta o aportar los documentos prescriptivos".

En su virtud, el Rector

RESUELVE:

Primero: La publicación de la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas, relacionadas en los siguientes anexos:

Anexo I: Listado de las solicitudes admitidas.

Anexo II: Listado de las solicitudes excluidas y motivos de exclusión.

Anexo III: Listado de los motivos de exclusión y forma de subsanación.

Segundo: La concesión a los solicitantes de un plazo de subsanación de los posibles defectos existentes que finalizará el 9 de enero de 2020 inclusive. Una vez terminado este plazo, revisadas las solicitudes y tenidas en cuenta las posibles alegaciones presentadas, se publicará en la web <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/cooperacion/es/TextoMixta/1371216416982/> la Resolución del Rector con la lista definitiva de solicitudes excluidas y admitidas.

El plazo de presentación de las subsanaciones comenzará a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución del Rector por la que se aprueba la lista provisional de admitidos, y serán dirigidas al Sr.

Resolución Provisional – XII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-12-2019 10:14:22

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>



Rector de la Universidad Carlos III de Madrid a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Dicha documentación deberá tener en cuenta los motivos de exclusión y las formas de subsanación que figuran en el Anexo III y se presentará preferentemente a través del formulario electrónico disponible a tal efecto en https://aplicaciones.uc3m.es/formulario/12convocatoria_OCUD_SUBSANACION.

El Rector,

Juan Romo Urroz.

Resolución Provisional – XII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-12-2019 10:14:22

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>



ANEXO I

LISTADO DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS

Nombre del Grupo de Cooperación (GC)	Título del Proyecto	Coordinador/a del Proyecto
Cooperación Universitaria para la Información, Documentación, Enseñanza y Aprendizaje (CUIDEA)	Alfabetización digital para las mujeres en Mozambique	Virginia Ortiz-Repiso Jiménez
COOPERACIÓN COMERCIO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	DERECHOS HUMANOS Y CORRUPCIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	Florabel Quispe Remón / Ana Manero Salvador
Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo	Educación en felicidad con TIC: Un derecho para vivir en sociedad	Juanita Pedraza Córdoba

Resolución Provisional – XII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-12-2019 10:14:22

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>



ANEXO II
LISTADO DE LAS SOLICITUDES EXCLUIDAS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

Nombre del Grupo de Cooperación (GC)	Título del Proyecto	Coordinador/a del Proyecto	Motivos de exclusión
Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo	ROBO-TIC 2.0: Implementación de la Micro Robótica Educativa para el fortalecimiento de los procesos docentes de las Escuelas	José Antonio Iglesias Martínez	A, B, C, D
Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo	EDUI-TIC: Desarrollo, adecuación y consolidación de herramientas tecnológicas para la equiparación de oportunidades en la comunidad de la UNAN-Managua	Maria Paz Sesmero Lorente	A, B, C, D
Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo	Estrategia para la Mejora continua de la Retención, Promoción y Graduación estudiantil de la UNAN Managua, BICU y URACCAN. Nicaragua	José María Armingol	A, B, C, D
Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo	Fortalecimiento del Centro de Educación Virtual en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas para un mayor acceso a la educación superior	Arturo de la Escalera Hueso	A, B, C, D

Resolución Provisional – XII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-12-2019 10:14:22





Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo	Modernización de los servicios de internacionalización y cooperación internacional en la UNAN-Managua	Araceli Sanchis De Miguel	A, B, C, D
Ingeniería para el desarrollo humano (IDH)	Desarrollo de una línea de investigación sobre el metabolismo energético de comunidades rurales en La Guajira, Colombia	Ulpiano Ruiz Rivas	A, B, C, D
Ingeniería para el desarrollo humano (IDH)	Caracterización y análisis de la pobreza energética en la Cañada Real Galiana	Luis Miguel Gutiérrez	A, B, C, D
Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo	CO-MOOC: Fortalecimiento de las Competencias Académicas de Comunicación Escrita, Audio Visual y Oral del Estudiantado de la UNAN-Managua.	Agapito Ledezma Espino	A, B, C, D

Resolución Provisional – XII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-12-2019 10:14:22

ANEXO III

LISTADO DE LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN Y FORMA DE SUBSANACIÓN

CÓDIGO	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANARLOS	EFFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN
A	El Anexo A (Formulario de solicitud) está incompleto, en formato incorrecto o no se ha adjuntado.	Presentar el Anexo A completo y firmado.	Exclusión del procedimiento
B	El Anexo B (Presupuesto del Proyecto) está incompleto, no se ha adjuntado o existen errores en el presupuesto.	Presentar el Anexo B completo y/o corregido	Exclusión del procedimiento
C	El Anexo C (Cronograma de Actividades) está incompleto o no se ha adjuntado.	Presentar el Anexo C completo.	Exclusión del procedimiento
D	No se ha adjuntado la carta o cartas de aval (sólo para Modalidades 1 y 2).	Presentar la carta de aval.	Exclusión del procedimiento
E	El importe solicitado excede el máximo permitido por la convocatoria.	Ajustar presupuesto según las bases de la Convocatoria.	Exclusión del procedimiento
F	La solicitud no ha sido entregada en tiempo o forma.	NO SUBSANABLE	Exclusión del procedimiento
G	El Grupo de Cooperación no cumple con los requisitos recogidos en la normativa vigente	NO SUBSANABLE	Exclusión del procedimiento

Resolución Provisional – XII Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la UC3M

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-12-2019 10:14:22

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

